Transporte Carcelén Tarqui C.A. CA - TAR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES CARCELÉN TARQUI C. A. CELEBRADA EL 21 de ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Abril del 2017, en las oficinas de Transportes Carcelén Tarqui, , ubicadas en la Av. Diego de Vásquez de Cepeda N 63 – 160 y Sabanilla,; siendo las dieciséis horas y con la presencia de los señores accionistas: Aguilar Mercedes , Albán Francisco, Albán Segundo, Albán Paco, Altamirano Marco, Anchapaxi José, Armas Víctor, Barona Hernán, Benavides Lauro, Bonilla Ángel, Bonilla Paulo, Bonilla Melanie, Bonilla Emily, Bustillos Víctor, Calle Miguel, Capelo René, Carrera Walter, Carrillo Blasco, Carrillo Johnny, Cardenas Edison, Castillo Gloria, Chamorro Fausto, Condo María Chango Gretty, Calle Miguel, Donoso Marco, Escobar Ciro, Espinoza Selio ,Flores Blanca, González Luis, Guamán Jorge, Guevara Héctor, Haro Luís, Haro José, Haro Luis Norberto, Huertas Ivan, Díaz Pablo, Jiménez Carlos, Martínez Jaime, Martínez Héctor, Martínez Telmo, Martínez Abrahán, Mayorga Fernando, Mejía Rodrigo, Mena Llod, Mesías Sixto, Moreno Wilson, Moscoso Milton, Mosquera David, Mosquera Euclides, Mosquera Pedro, Padilla Segundo, Pilco Cesar, Proaño Carlos, Proaño Héctor, Rueda Ángel, Salguero Miriam, Sarmiento Milton, Sánchez Miguel, Tirado Alex, Túnala Carlos, Vasco Argeo, Vasco Cesar, Viveros Edwin, Vergara Ramón, Vinueza Gisela, Zamora Virginia, Zavala Marcelo.

El señor Presidente solicita que por medio de secretaría se constate el quórum reglamentario. El señor secretario indica que se encuentran presentes en la sala 176 acciones equivalentes a un capital de USD \$176.000,00 dólares que representa el 87,56 por ciento del capital social de la empresa, por lo tanto existe el quórum respectivo.

El señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, solicitando por secretaría se dé lectura a la convocatoria en la que consta el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditoria externa, en relación al ejercicio económico del 2016.
- 2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.
- 4. Elección de Comisario Principal y Alterno.
- 5. Nombrar una comisión para conformar una terna de empresas de auditoría externa para el ejercicio económico del 2017.
- 6. Autorización para realizar la compra de acciones como lo determina la Ley de Compañías.

El señor Presidente pone a consideración el Orden del Día, se aprueba el orden del día establecido en la convocatoria y se procede con el mismo.

1. PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditoria externa, en relación al ejercicio económico del 2016.

E-mail: transportescarcelentarqui@hotmail.com

Transporte Carcelén Tarqui C.A. CA - TAR

El Ingeniero Luis Haro Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016. (Informe adjunto), una vez concluido el mismo, el señor Presidente solicita a la sala se pronuncie para alguna observación al informe, se solicita se indique sobre los gastos no deducibles que se adquiere.

El Ingeniero Haro explica que las necesidades de los articulados son recurrentes al momento que no existe los repuestos en stock toca buscar en cualquier lugar para no perder los ingresos de los buses articulados.

En lo relacionado a las necesidades principalmente son compresores, piñones, tapas de distribución, etc.

La sala aprueba el informe con el voto en contra del Myr. Miguel Sánchez

El Economista Carlos Jiménez comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016 ,(informe adjunto) , una vez concluido el mismo, el señor Presidente solicita a la sala se pronuncie alguna observación al informe presentado.

Se pide por intermedio del compañero Telmo Martínez un informe sobre los robos que se dieron en el taller ya que es sorprendente que siendo el informe hasta el 31 de diciembre del 2016 por hacer daño se nombre cosas del 2017, que ni siquiera se han concluido las acciones como para terminar tramites de adquisición de acciones.

El señor comisario indica que la potestad que él tiene para revisar es ilimitada y su periodo termina en el mes de Abril una vez presentado su informe, en lo relacionado al robo que indica al no haber pruebas que avalen quien es el responsable el señor Gerente me indico que se está procediendo a que responda el responsable de la bodega ya que las llaves solo posee el mencionado.

Víctor Zambrano.- Felicita el informe de Comisario e indica que se recibe un informe con tanto profesionalismo y sin compromiso alguno con la administración y a la vez felicita la forma de llevar esta junta sin gritos y más bien con explicaciones muy detalladas.

La sala en pleno aprueba por unanimidad los informes de Comisario.

Se da lectura al informe de Auditoria por intermedio de un representante de la firma Aguirre y Aguirre asociados (Informe adjunto).

El cual es conocido por la Junta General.

2. SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.

El Ing. Luis Haro indica que el Estado de pérdidas y ganancias ya fueron conocidos en los informes de Gerente y Comisario, Entonces se revisa el balance general el cual es explicado al detalle al ser conocido por la sala se aprueba por unanimidad.

3. TERCER PUNTO: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.

Mociona el compañero Francisco Albán que las utilidades se destinen a la cuenta de capitalización.

E-mail: transportescarcelentarqui@hotmail.com

Transporte Carcelén Tarqui C.A. CA - TAR

4. CUARTO PUNTO: Elección de Comisario Principal y Alterno.

El señor presidente pide a la sala que se propongan candidatos para la elección del señor Comisario.

El compañero Lauro Benavides propone la candidatura del Ec. Carlos Jiménez.

La compañera María Condo propone a la compañera Dra. Patricia Flores.

Se procede a realizar la votación del cual el resultado es:

Dra. Blanca Patricia Flores. 89 votos.

Ec. Carlos Jiménez.

30 votos.

Se desprende de los resultados que la Dra. Patricia Flores se elige como comisario Principal y el Ec. Carlos Jiménez comisario suplente.

El señor presidente posesiona al comisario principal y suplente.

5. QUINTO PUNTO: Conformar una comisión para la contratación de la auditoria externa para el ejercicio económico del 2015.

La sala nombra para la comisión a los compañeros.

Ec. Domingo Zavala.

Sr. Paulo Bonilla.

Sr. Blasco Carrillo.

6. SEXTO PUNTO: Autorización para realizar la compra de acciones como lo determina la Ley de Compañías.

El señor presidente indica a la sala sobre la necesidad de adquirir acciones para regularizar en la secretaria de Movilidad a los buses articulados ya que son 17 habilitaciones y deben poseer 17 acciones.

La sala en pleno autoriza a realizar la compra de las acciones con la utilidad liquida del ejercicio económico de acuerdo como lo determina la ley

Se agradece la presencia de los compañeros, siendo las 21H45 se clausura la sesión.

HECTOR GUEVARA

PRESIDENTE

LUIS HARO SECRETARIO